

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 7

FECHA DEL
INFORME

22/11/2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 13/10/2024	HASTA 12/11/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Chía Activa	
		SECTOR Cultura	
		PROGRAMA 3301 Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.	
		META 201	
		NOMBRE DEL PROYECTO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE DANZA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales				CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6754339	
CONTRATISTA	CAMILA ANDREA GALINDO PALACIOS						
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y DIEZ (10) DÍAS						
FECHA DE CONTRATO	10/09/2024		FECHA DE INICIO	13/09/2024		FECHA TERMINACIÓN	20/12/2024
PRORROGA FECHA	N/A		TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN FECHA	N/A		TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN	N/A
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$10.666.667		EN LETRAS	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MC/TE.			
ADICIÓN FECHA			VALOR			VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	22/11/2024	SOPORTES	REGISTRO FOTOGRÁFICO
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Desarrollar las clases del área de Danza en la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	100%	60%	Prestó los servicios profesionales en calidad de Maestra en Arte Danzario para desarrollar clases, actividades y talleres asignados como instructora del área de Danza de la Dirección de Cultura, dentro de los programas de Danza de la EFAC. Asistió a cada una de las clases asignadas por la Coordinadora de Área, Neslian Andrea Cecilia Veermas, tales como: Taller libre de Danza Moderna; Colectivo de Danza Contemporánea/Moderna; Taller libre de

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Vinyasa Yoga; Ballet Juvenil-adulto (Iniciación; pre-base-; base). A continuación, de forma detallada, se mencionan todas las clases desarrolladas semanalmente, durante este primer periodo de ejecución del contrato: Taller de Técnica de Danza Moderna: Nivel inicial, los miércoles y jueves, correspondientes a las siguientes fechas: 16, 17, 23, 24, 30 y 31 de octubre de 2024; 06, y 07 noviembre de 2024, en horario de 5:30 pm a 7:00 pm. SEDE ALTERNA. Taller libre de Vinyasa Yoga: Nivel inicial, los miércoles y viernes, correspondientes a las siguientes fechas: 16, 18, 23, 25 y 30 de octubre de 2024; 01, 06 Y 08 noviembre de 2024, en horario de 8:00 am a 10:00 am SEDE PRINCIPAL CASA DE CULTURA – 202/SUATÍ Colectivo de Danza Contemporánea: Nivel avanzado, los miércoles y jueves, correspondientes a las siguientes fechas: 16, 17, 23, 24, 30 y 31 de octubre de 2024; 06, y 07 noviembre de 2024, en horario de 7:00 pm a 9:30 pm. SEDE ALTERNA. Grupo representativo Ballet Base Juvenil-Adulto: los martes y viernes, correspondientes a las siguientes fechas: 22, 25 y 29 de octubre; 01, 05, 08 y 12 de noviembre de 2024, en horario de 6:00 pm a 9:00 pm. SEDE PRINCIPAL CASA DE CULTURA Iniciación – Pre-base Ballet Base Juvenil-Adulto: los martes y viernes, correspondientes a las siguientes fechas: 15, 18, 22, 25, y 29 de octubre de 2024; 01, 05, 08 y 12 de noviembre de 2024, en horario de 5:00 pm a 7:00 pm. SEDE PRINCIPAL CASA DE CULTURA.
2. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	100%	60%	Participó en el evento STAGE Cartagena 2024 del 10 al 14 de octubre de 2024. También participó en el Festival Corpo di Ballo organizado por en Festival Zakesazipa en Funza 2024 el día jueves 17 de octubre del 2024, de 6:00 am a 10:00 pm, con el grupo representativo BALLET EFAC. Adicionalmente, participó en el ENCuentro DE DANZA CONTEMPORÁNEA “SOMA” organizado por en Festival Zakesazipa en Funza 2024 el día viernes 18 de octubre del 2024, de 6:00 am a 10:00 pm con la agrupación COLECTIVO DE DANZA CONTEMPORÁNEA.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN			
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de Danza, de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.	100%	60%	Cada una de las clases y/o talleres tiene prediseñado los contenidos temáticos con el objetivo de continuar realizando acondicionamiento físico, preparación técnica, perfeccionamiento y entrenamientos específicos para cada una de las líneas de trabajo. PROCESOS DE BALLET JUVENIL-ADULTO: Diseñar un programa de formación artística para los estudiantes de la EFAC que combine prácticas de investigación y desarrollo, fundamentado en los principios de la Técnica de Ballet Clásico. Este programa debe establecer criterios específicos que aborden aspectos clave como los procesos cognitivos, el acondicionamiento físico, la armonía entre cuerpo y sonido, así como la interpretación y la presencia escénica. Se emplean elementos como Thera Band, Bloques de Yoga y pelotas, para reconocer la técnica del ballet a través del acondicionamiento físico y la terapia. VÉASE ANEXOS FOTOGRÁFICOS PROCESOS DE DANZA MODERNA: Establecer un programa de entrenamiento en Danza Moderna orientado a desarrollar una corporeidad versátil y expresiva en el estudiante, utilizando principios fundamentales como contracción y liberación, peso y contrapeso, uso dinámico del centro de gravedad, y control en la caída y recuperación. Este enfoque integrará elementos como espirales, ondulaciones, y alineación y desalineación del cuerpo para generar movimiento fluido y expresivo. Además, se trabajarán patrones de movimiento complejos como impulsos, giros, y desplazamientos, tomando como base las técnicas de Graham, con su énfasis en la expresividad profunda y la conexión emocional; Cunningham, que explora la libertad y la independencia entre el movimiento y la música; y Horton, que refuerza la fortaleza física y la agilidad mediante combinaciones rítmicas y extensiones. Este sistema también incluirá la técnica cubana para fomentar la adaptabilidad corporal y una rica variedad de cualidades de movimiento, profundizando en la interacción entre la estructura del cuerpo y la expresividad en la escena. PROCESOS DANZA CONTEMPORÁNEA: Establecer un espacio de experimentación, análisis, creación e investigación teórica y práctica que profundice en los fundamentos de la Danza Contemporánea. Este espacio buscará que el estudiante explore conceptos esenciales como el uso del peso, la fluidez, la resistencia y el contraequilibrio, además de la interacción entre el centro y las extremidades en el

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			movimiento. También se trabajarán cualidades como suspensión, caída controlada, impulso y liberación, así como la relación entre respiración y movimiento. Al mismo tiempo, se incentiva la creación de discursos corporales relacionados con el espacio escénico, el desplazamiento en diferentes niveles (suelo, verticalidad y aéreos) y el uso de dinámicas de tiempo y ritmo variable. Esta formación proveerá herramientas para que el estudiante desarrolle un pensamiento crítico y creativo, permitiéndole responder con autenticidad a consignas escénicas y desarrollar su propio lenguaje corporal y expresivo en la danza contemporánea. CREACIÓN DE PIEZA COREOGRÁFICA "O INFORTUNIO". VÉASE ANEXOS FOTOGRÁFICOS PROCESOS VINYASA YOGA: Proporcionar un entorno para la práctica integral de Vinyasa Yoga, centrado en el flujo consciente de posturas (asanas), técnicas de respiración (pranayama) y meditación (dhyana), que fomenten una conexión continua entre cuerpo, mente y espíritu. Este espacio busca facilitar una práctica en la que las asanas se enlazan mediante transiciones fluidas (vinyasas), coordinadas con el ritmo natural de la respiración, para cultivar equilibrio, estabilidad y flexibilidad. A través de un movimiento dinámico y constante, el estudiante desarrollará una mayor conciencia corporal, un control energético (prana) y una mente enfocada, explorando la alineación y la presencia plena en cada postura y transición.
4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de Danza de la EFAC.	100%	60%	La danza, como arte performativo, exige una formación que no solo se centre en la destreza técnica, sino que también contemple los aspectos conceptuales y creativos. Para ello, la integración de la teoría y la práctica resulta esencial para los estudiantes, de la siguiente manera: Teoría: Los estudiantes adquieren conocimientos fundamentales sobre la historia de la danza, las técnicas estilísticas específicas (como las bases del ballet clásico, las innovaciones de la danza moderna, la danza contemporánea y la disciplina filosófica y física del yoga), así como, la anatomía del movimiento, lo que les permite comprender y contextualizar las prácticas en su totalidad. Además, la reflexión teórica en torno a la danza fomenta la conciencia crítica respecto a la técnica, la interpretación y la función social de la danza. Práctica: La dimensión práctica se centra en el trabajo corporal, donde los estudiantes experimentan en primera persona la ejecución técnica del ballet, la fluidez del movimiento moderno y la conexión cuerpo-mente proporcionada por el yoga. A través de este proceso, los

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			estudiantes desarrollan habilidades kinestésicas avanzadas, optimizando su coordinación, flexibilidad, resistencia, alineación postural y técnicas de respiración, fundamentales tanto en la danza como en el yoga.
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	100%	60%	Realizó el registro de asistencia en cada una de las clases y asignaturas, para evidenciar la acogida de la comunidad en cada uno de los procesos a cargo. Tomo fotografías para registrar la evidencia de cada una de las sesiones y la ejecución de las actividades de los procesos de formación. Se realizó seguimiento de asistencia por grupos de WhatsApp, solicitando el compromiso y responsabilidad como estudiantes de la EFAC.
6. Adelantar el proceso de inscripción y convocatoria de los estudiantes del área de Danza.	100%	60%	Recibió lista de inscritos nuevos a los cursos, grupos y talleres disponibles y se realizó el contacto para incluirlos dentro de cada uno de los procesos correspondientes. Actualizó las listas de estudiantes de acuerdo a las nuevas personas inscritas.
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de Danza de la EFAC.	100%	60%	Realizó el seguimiento académico en el área de danza fundamental para garantizar una formación sólida y progresiva. La proyección de reportes académicos cumple un papel crucial en este contexto, ya que permite: Monitorear el progreso individual de los estudiantes, destacando su evolución en aspectos técnicos, creativos y emocionales a lo largo del ciclo académico; Identificar fortalezas y áreas de mejora, facilitando la personalización del proceso educativo y la implementación de estrategias pedagógicas adaptadas a las necesidades de cada estudiante; Optimizar la toma de decisiones pedagógicas, ya que los reportes permiten ajustar el enfoque metodológico, el contenido y las actividades según los resultados observados. Se proyectaron muestras y clases abiertas para finalizar el ciclo, es así cómo se organiza el material de trabajo en clases, frases de movimiento, secuencia y estructuras coreográficas para evidenciar el trabajo. También, se implementó la participación escénica en encuentros, festivales y concursos que permiten a los estudiantes realizar un paralelo y reflexión sobre el trabajo propio y del entorno.
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	100%	60%	Se hizo entrega a la Coordinadora de área, la información-estadística solicitada sobre la población atendida.
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	100%	60%	Asistió a reunión de Área de Danza el día miércoles 23 de octubre de 2024 convocada por la coordinadora Neslian Vermaas. Desde las 10:00 am a 12:00 m.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	6 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN	
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:	
OBSERVACIONES	Se realiza seguimiento a los soportes, links e información del informe.
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	

VALOR INICIAL	\$10.666.667					
VALOR ADICIÓN						
VALOR TOTAL	\$10.666.667					
CUENTA / PAGO		VALOR A PAGAR		% EJECUCIÓN		
2	DE	4	\$3.200.000		30%	
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$6.400.000		60%		
SALDO POR EJECUTAR		\$4,266,667		40%		
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024002513	11/09/2024	2411133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1308	\$10.666.667	\$3.200.000	\$4.266.667

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	7946671422	Noviembre 2024	SALUD	\$162.500
			PENSIÓN	\$208.000
			ARL	\$6.800
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO	N/A
		☐ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	N/A
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	7 de 7

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Incapacidad médica por enfermedad por más de diez días consecutivos, que se ve afectado el servicio y el desarrollo de las obligaciones contractuales.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto del contrato.	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentado con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6754339	CONTRATISTA	CAMILA ANDREA GALINDO PALACIOS		
FECHA DE CONTRATO	10/09/2024	NIT / CC	1072666067	TELÉFONO	315 8854147
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE DANZA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	22/11/2024	PERIODO EVALUADO DEL	13/10/2024	AL	12/11/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	18
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		96
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNT.6754339	CONTRATISTA	CAMILA ANDREA GALINDO PALACIOS		
FECHA DE CONTRATO	10/09/2024	NIT /CC	1072666067	TELÉFONO	315 8854147
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE DANZA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
2	DE	4	DEL	13/10/2024	AL 12/11/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTÍCULO			
2411133012024 2517500430872. 3.2.02.02.009	1308	\$10.666.667	\$3.200.000	\$4.266.667

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
7946671422	NOVIEMBRE 2024	SALUD	\$162.500
		PENSIÓN	\$208.000
		ARL	\$ 6.800
TOTAL			\$377.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJÓ CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 21 DÍAS DEL Mes Noviembre DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.